CONTRATO DE OBRA N° 77/2021

Entre Municipalidad de San Miguel, Misiones, domiciliada en Ruta N° 1 Mcal. Francisco Solano López esq. Juan González, San Miguel, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Julio Cesar Ramirez Jacquet, con Cédula de Identidad N° 1.374.178, Intendente Municipal, el Lic. Enrique Correa Velázquez, con cédula de identidad N° 3.560.493, Secretario Municipal, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma COG EMPRENDIMIENTOS SA, domiciliada en Calle Coronel Vicente Machuca N° 294 c/ Araucanos San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por Cesar Alejandro Ortiz Gaona, con cédula de identidad N° 4.703.960, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USO MULTIPLE Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES Secretaría Municipal

Lic. Enrique Correa Velázquez
Secretario G...

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 399.459

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N° 2/2021, convocado por la Municipalidad de San Miguel. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°226/2021.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

Julio C. Ramirez Jacquet
Intendente Municipal

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparacion de obra		1		0
1.1	Replanteo y marcación	M2	397,69	6.174	2.455.338
1.2	Limpieza del sitio de obra	m2	397,69	7.411	2.947.281
1.3	Desmonte de arboles, poda y retiro de materiales	un	3	1.072.948	3.218.844
1.4	Vallado de obra de chapa y estructura de madera - eucaliptus	un	156	61.420	9.581.520
2	Colocacion de hormigon armado		1		0
2.1	Zapatas incluye excavación, fck 180	m3	4,66	1.880.724	8.764.174
2.2	Excavaciones cuyo material sera utilizado para relleno	m3	18,79	42.948	806.993
2.3	Pilar fck 210	M3	5,21	2.120.513	11.047.873
2.4	Viga encadenado inferior y superior. fck210	M3	13,4	2.030.093	27.203.246
2.5	Losa tapa de las ventanas, visto en fachada. fck 210	m3	0,47	2.053.787	965.280
2.6	Relleno y compactación	m3	205,2	52.890	10.853.028
2.7	Cimiento de piedra bruta colocada, incluye excavación	m3	19,37	418.121	8.099.004
3	Mamposteria		1		0
3.1	Elevación 0.15 comun (1-2-10) LONG *ALTURA, REVOCADO AMBAS CARAS	M2	77,12	81.062	6.251.501
3.2	Elevación 0.15 comun (1-2-10) LONG *ALTURA, VISTA UNA CARA CON LADRILLOS COMUNES PRENSADOS	M2	52,03	98.066	5.102.374
3.3	Elevación 0.30 común (1-2-10) LONG * ALTURA	M2	236,88	146.170	34.624.750
3.4	Armada	ML	79,31	32.598	2.585.347
4	Aislacion hidrófuga		1		0
4.1	Horizontal pared (1-3) LONG MAMP TOTAL	ML	110,68	30.278	3.351.169
5	Construcción de techo		1		0
5.1	Fabricación y colocación de estructura metálica para techo	M2	390,5	373.592	145.887.676
6	Revoques		1		0
6.1	pared interior y exterior con hidrófugo (1-4-16)	M2	680,02	39.649	26.962.113
7	Contrapiso		1		0
7.1	Cascotes int. 0,10 m (1-4-16-24), incluye caminero y rampa	M2	446,63	33.009	14.742.810
8	Piso		1		0
8.1	Mosaico granitico reconstituido base gris 40x40	M2	446,63	123.090	54.975.687
8.2	Piso de acceso con baldosa calcárea y vainilla calcárea como podo tácti	m2	67,08	71.459	4.793.470
8.3	Piso de hormigon en rampa	m2	18,85	87.320	1.645.982
9	Zocalo		1		0
9.1	Mosaico granítico reconstituido base gris	ML	102,02	52.297	5.335.340
10	Cielorraso		1		0
10.1	Suspendido de yeso acartonado a junta tomada, en el SUM	M2	150,4	119.825	18.021.680
10.2	Cielo raso de yeso acartonado con junta tomada, suspendida con una estructura metálica tipo bastidor, y tensores de sujeción	m2	13,98	165.668	2.316.039
11	Aberturas de madera con banderola incluye marco y contramarco		1		0
11.1	Puerta tablero de 0,90 X 2,10, incluye marco, contramarco, hojas, cerraduras, bisagras y manija, lustrado	UN	4	1.465.231	5.860.924
11.2	Puerta tablero de 0,80X2,10, incluye marco, contramarco, hojas, cerraduras, bisagras y manija, lustrado	UN	2	1.615.184	3.230.368
12	Carpintería de Aluminio con vidrios templados		1		0
12.1	Ventanas corrediza de 2,40X0,80, a los costados fija y en el centro corrediza en marco metálico de aluminio cristales de e=6mm, con seguros	m2	3,84	757.271	2.907.921
12.2	Ventanas en salón multiuso con marcos de aluminio, paño fijo en la parte superior y banderola vertical en la parte inferior 2,74 X 1,00 vidrios templados de 8mm. Color bronce	m2	16,44	798.771	13.131.795
12.3	Ventanas en área de servicio de 0,40X0,50 vidrios templados de 8mm, color bronce, corrediza una hoja, en sanitarios, con los accesorios, seguros, llaves color bronce	m3	0,48	798.771	383.410

Lic. Enrique Correa Velázquez
Secretario General

Lic. Julio C. Ramírez Jacquet
Intendente Municipal

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A
RUC: 80097945-1

12.4	Ventanas en área de servicio de 0,40 x 0,90, vidrios templados de 8mm. Color bronce, corrediza una hoja, en kitchenette y deposito, con cerraduras, seguro y accesorios, color bronce	m2	0,72	798.771	575.115
12.5	Paño fijo en sala multimedia o biblioteca virtual, inclinados con estructuras de aluminio moduladas en 6 partes con vidrios templados de 10mm(5,28*9,7), paños centrales llevará paños móviles para ventilación, tipo banderolas en horizontal. De 1,40*0,60, vidrios de 8mm, color bronce	m2	47,34	861.021	40.760.734
12.6	Paño fijo en sala multimedia o biblioteca virtual, inclinados con estructuras de aluminio moduladas en 6 partes con vidrios templados de 10mm(3,38*9,7), paños centrales llevará paños móviles para ventilación, tipo banderolas en horizontal. De 1,40*0,60, vidrios de 8mm, color bronce	m2	32,01	655.534	20.983.643
12.7	Puertas de acceso al salón multiuso, con carpintería de aluminio y vidrios templados de 10mm, con cerraduras, freno hidráulico, pivotes	m2	10,35	1.235.559	12.788.036
13	Carpintería metálica		1		0
13.1	Baranda metálica según diseño actual. pintados	ml	20,3	400.086	8.121.746
13.2	Parasoles metálicos fijos, de caños rectangulares doble C, de 6cm x 13 cm, con soporte tipo bastidor del mismo material, pintados	m2	49,12	416.874	20.476.851
14	Desague Pluvial		1		0
14.1	Canaleta moldurada Des 0,60m chapa No 26 , con sujeción cada 60 cm	ML	35,5	68.668	2.437.714
14.2	Cenefa de protección en fachada, para proteger las chapas, alto 0,50m. Metálica	ML	35,5	69.733	2.475.522
14.3	Bajada externa de PVC, con caños de 100mm, cantidad seis	ML	24	45.452	1.090.848
14.4	Registro con rejilla 40 x 40	UN	6	321.416	1.928.496
14.5	Desagüe pluvial de equipos de aire con caños de PVC	un	4	224.791	899.164
15	Pinturas		1		0
15.1	Muro exterior interior látex, con base sellador y enduídos, con base cal	M2	680,02	37.303	25.366.786
15.2	Losa al látex	M2	4,8	34.115	163.752
15.3	Canaleta techo de chapas sintético previo tratamiento anti oxido	ML	35,5	21.371	758.671
14.4	Bajadas del techo de PVC	ML	24	21.371	512.904
15.5	Siliconado de muro, no usar acido muriático	m2	52,03	22.302	1.160.373
15.6	Pintura de cielo raso, látex, con base sellador y enduídos	m2	164,38	42.246	6.944.397
15.7	Pintura de aberturas de madera	m2	7,56	31.281	236.484
16	Instalación Eléctrica		1		0
16.1	Provisión de materiales e instalación de línea principal subterránea de 0,70m de profundidad con protección mecánica, en electro ducto rígido 1 1/2" con cableado de 4x16mm2+1x6mm2. Hasta 10 m del tablero	ms	10	376.322	3.763.220
16.2	Provisión y colocación embutida de tablero metálico principal para 24 TM	uní	1	1.401.594	1.401.594
16.3	Provisión y colocación embutida de tablero metálico de seguridad para 12 TM	uní	1	1.207.926	207.926
16.4	Provisión de materiales e instalación en tablero principal de protecciones de la instalación: con 1 llave de corte principal tripolar y 16 circuitos unipolares	bocas	38	129.418	4.917.884
16.5	Provisión de materiales e instalación en tablero de seguridad de protecciones: 1 disyuntor diferencial tetra polar y 4 dos unipolares	bocas	11	129.418	1.423.598
16.6	Provisión y colocación embutida en pared y subterráneo, de electro ductos	mts	365	22.514	8.217.610
16.7	Provisión y colocación embutida en pared y subterráneo, de electro ductos	bocas	36	130.513	4.698.468
16.8	Provisión de materiales y cableado de circuitos independientes en cañerías ya instaladas	bocas	28	141.864	3.972.192
16.9	Provisión y colocación de artefactos de iluminación	uní	84	155.496	13.061.664
16.10	Instalación de Aire Acondicionado Split de 36000BTU	un	7	4.978.450	34.849.150

Enrique Correa Velázquez
Secretario General

Lic. Julio C. Ramírez Yacono
Intendente Municipal

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S
RUC: 80097945-1

17	Varios		1		0
17.1	Limpieza periódica y final de la obra	m2	397,69	5.835	2.320.521
18	Instalaciones hidrosanitarias		1		0
18.1	Desagüe cloacal para sanitarios, incluye las rejillas d encaja sifonadas	un	2	538.906	1.077.812
18.2	Desagüe cloacal para cocina, incluye desengrasador	un	1	377.137	377.137
18.3	Instalación hidráulica en sanitarios, con llaves de paso en cada sanitario	un	2	614.866	1.229.732
18.4	instalación hidráulica en pileta de cocina, con llave de paso	un	1	397.677	397.677
18.5	Artefactos sanitarios incluye inodoro, cisterna baja, lavatorio para cada sanitario, espejo, jabonera, percheros, barras de asiento	un	2	2.254.512	4.509.024
18.6	Registro, de 0,60 x 0,60	un	3	472.161	1.416.483
18.7	Cartel de obra y placa conmemorativa	un	1	2.259.287	2.259.287
	676.835.150				

Plazo, lugar y condiciones de la obra

El plazo de ejecución de la obra es de 90 (noventa) días corridos, contados desde el acta de inicio, la misma deberá ser ejecutada en la Escuela Básica N° 132 Miguel Arcangel, ubicado en la calle Gral. Escobar esq. Tuyuti. La obra debe ser entregada con la ejecución de la totalidad de los rubros.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Enrique Correa Velázquez

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Lic. Enrique Correa Velázquez
Secretario General

Lic. Julio C. Ramírez Jacquet
Intendente Municipal

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Descripción de las obras

CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Miguel, Misiones, República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre de 2021.

Lic. Enrique Correa Velázquez
Secretario Municipal

Lic. Julio Cesar Ramírez Jacquet
Intendente Municipal

Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
COG Emprendimientos SA
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1